

Buenos Aires 16 de noviembre 2018

AL SEÑOR RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DR. ALBERTO BARBIERI
SR. SECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA
MG. OSCAR GARCÍA
SEÑOR RECTOR DE LA ESCCP
MG. LEANDRO RODRIGUEZ
SRES. CONSEJEROS DEL CER
SRES. CONSEJEROS SUPERIORES
S-----/-----D

De mi mayor consideración:

Es para mí un orgullo presentar a su consideración el Proyecto Institucional de Gestión que acompaña mi candidatura para la próxima gestión en la Rectoría de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini. Adjunto currículum vitae.

Mi postulación se fundamenta en la experiencia de haber sido Vicerrectora de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, que reconoce mi trayectoria en la docencia, y en la profunda convicción de contar con las herramientas profesionales y personales para conducir a una institución como esta, al lugar de reconocimiento y prestigio académico y social que merece.

Soy consciente del desafío que implica cumplir con la tarea a la que me postulo, pero al mismo tiempo no dudo de mi dedicación y esfuerzo; posiblemente será una tarea compleja a la vez que gratificante, ya que en el camino por recorrer habrá obstáculos que resolver, pero también múltiples satisfacciones.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Lic. Valeria Bergman
Legajo UBA 113168

Proyecto Institucional de Gestión

Escuela Superior de Comercio

“Carlos Pellegrini”

Lic. Valeria Bergman

“El hombre debe participar de estas épocas
(...) creando, recreando y decidiendo.
Y lo hará mejor,
cada vez que integrándose al espíritu de ellas,
se apropie de sus temas fundamentales,
reconozca sus tareas concretas”
Paulo Freire
La educación como práctica de la libertad.

Introducción:

El actual contexto social, cultural y político está plagado de incertidumbres. La incerteza de lo que ocurrirá mañana nos sitúa ante un enorme desafío si lo que se intenta es delinear un Proyecto Institucional de Gestión para los próximos cuatro años. La única certeza que anima esta propuesta es la profunda convicción de que como señala Octavi Fullat i Genis, *la educación es el hombre y el hombre es educación.*

Educar es una tarea que tiene sentido en tanto se piensa el hombre en sociedad, en su transitar, en las huellas que dejará para su generación y para las generaciones venideras.

Así como a fines del siglo XIX el surgimiento de la “Escuela de Comercio de la Capital de la República” fue una respuesta a la necesidad impostergable de atender a las exigencias de un comercio pujante y de formación de jóvenes profesionales en el área contable- administrativa, en la

actualidad nos encontramos ante la necesidad de combinar tradición e innovación en una nueva propuesta educativa que dé respuestas a las necesidades de esta sociedad.

Los avatares de una institución que desde sus orígenes remarca la importancia de la formación de futuros ciudadanos para el engrandecimiento de nuestra Nación, dejan entrever que su fortaleza reside en la posibilidad de pensarse a sí misma para ajustar su propuesta a las circunstancias y necesidades de su época

Frente a períodos de crisis, son las decisiones humanas las que pueden hacer de esa instancia un espacio de posibilidad o un espacio para la defensa.

Concientes de los reclamos de la actual sociedad y de las vicisitudes sociales, culturales, políticas y económicas que atraviesan la institución, he desarrollado el presente proyecto de Gestión para que honre los ideales que marcaron su origen: el ofrecer una educación que contribuya a formar ciudadanos críticos, conscientes de su protagonismo como forjadores de una sociedad inmersa en un escenario de mundialización y de desarrollo científico y tecnológico en el que los cambios se suceden a cada instante. Una educación que aliente la toma de decisiones y que rescate la intencionalidad ética, entendiendo por esta a *la intencionalidad de la “vida buena” con y para otro en instituciones justas*, como propone Paul Ricoeur.

Los valores e ideas que animan esta propuesta se sustentan en principios de democracia, de equidad, de justicia, de derechos, y también de responsabilidades (no olvidemos que la palabra responsabilidad viene de *responsum* que es una forma latina del verbo responder, y por ello se señala al término responsabilidad como la “habilidad de responder”).

Adhiero al compromiso y el sostenimiento de la educación pública; a la valoración y respeto por los espacios de participación en los que el diálogo apunte al encuentro y la resolución de los conflictos que pudieran surgir; y por último, pero no por ello menos importante, al reconocimiento de

la institucionalidad como garante de aquello para lo que fue creada: la educación de generaciones jóvenes.

1. Diagnóstico Institucional

1.1 Definir los principales problemas de forma cuantitativa y/o cualitativa acerca de:

Los procesos de enseñanza y aprendizaje

Tanto la enseñanza como el aprendizaje son procesos interdependientes que la ausencia de uno deja sin sentido al otro.

Tradicionalmente, la enseñanza no presentaba grandes dificultades para grupos de alumnos cuyas familias consideraban a la escuela como la institución por excelencia que permitiría el desarrollo y progreso personal y social. Los profesores recurrían a clases magistrales, los alumnos tomaban nota y reconocían en el profesor el saber experto.

El tiempo fue cambiando, y la transmisión de saberes, función fundamental de la escuela, se ha modificado a la par. Tal como hemos señalado, existen espacios de aprendizaje informal, la información se complejiza y actualiza al instante, y los alumnos y sus familias ya no conciben la escuela como única instancia de promoción personal y social, sino que reconocen que existen otras que también coadyuvan en la educación de sus hijos.

El conocimiento no goza en la actualidad del prestigio que supo ganar en otras épocas. El ideal moderno de “M’hijo el doctor” de Florencio Sánchez entró hace años en crisis. No obstante la educación sigue portando su valor de utopía y en ella se deposita la confianza en la mejora de la sociedad.

Enseñar y aprender frente a este estado ambiguo y paradójico en el que la educación formal se encuentra inmerso, resulta una tarea por demás compleja. Resulta poco probable sostener el ideal de enseñar *todo a todos en el mismo momento y de la misma forma*. Los modos de conocer y de acceso al conocimiento se han pluralizado y con ello las estrategias de enseñanza y también de aprendizaje.

He descrito las características de los adolescentes y del contexto en la que la escuela se haya inmersa, y hemos de afirmar que esas son también las inquietudes, problemáticas, posibilidades y realidades que viven nuestros alumnos.

1.1.1 Los procesos de enseñanza:

Respecto de los profesores y su enseñanza

◆ Los profesores suelen padecer algunos rasgos que hacen a su función: el ir de una escuela a otra, la imposibilidad horaria de juntarse con otros colegas y la enorme cantidad de alumnado que supone el enseñar en distintas clases son muestra de ello.

Esta situación afecta de algún modo, la dedicación al alumnado, la búsqueda y exploración de variadas estrategias de enseñanza conforme las características particulares de los grupos de alumnos, la posibilidad de articular acciones con otras áreas, e incluso la falta de integración de contenidos.

Esta realidad es al menos por ahora poco probable que pueda ser revertida en el corto plazo.

Otra realidad que viene naturalizándose en los últimos años, es el hecho de que cada vez más alumnos deben presentarse a rendir una mayor cantidad de materias en los meses de diciembre y febrero. Este fenómeno está ligado a la responsabilidad del estudiante, pero también a la del profesor, puesto que, como ya señalamos, la enseñanza es una actividad que porta una intencionalidad: que los otros aprendan. Si esto no se logra, habrá que repensar cómo se está enseñando.

◆ Otro aspecto que afecta el clima entre profesores es su inquietud por mejorar y regularizar el acceso y permanencia de los docentes en la institución. En tal sentido, los regímenes de acceso de interinos y suplentes, los procesos de capacitación en servicio, y la reglamentación de concurso

debieran regularizarse para ir mejorando cada vez más el cuerpo de profesores.

1.1.2 Los procesos de Aprendizaje

Respecto de los alumnos y el aprendizaje.

◆ El abanico académico formal y de extensión que presenta la Escuela Superior Carlos Pellegrini, es una fortaleza institucional. En una época en la que la heterogeneidad social y el multiculturalismo se hacen presentes a diario en nuestras aulas, generar espacios de aprendizaje en los que los alumnos puedan desarrollar sus talentos en forma colectiva, desplegar sus habilidades y conocimientos, o desplegar su curiosidad y deseo de saber, da un marco de valor particular a la propuesta educativa.

Los alumnos - y sus familias- que quieren ingresar a la institución dedican esfuerzo y tiempo, cuando no dinero, para lograr su objetivo. Hay una valoración explícita por lo que la institución ofrece.

No obstante, el ingreso de los alumnos a este nivel, no resulta sencillo.

El encuentro cultural que se da entre las concepciones educativas de las escuelas primarias y las de las escuelas medias, no siempre son armónicas. Sus orígenes son disímiles y esto de alguna manera condiciona sus propias culturas institucionales.

Los alumnos de 1° año, suelen tener dificultades para la comprensión de consignas, para sostener la atención y la concentración en un determinado contenido, les resulta difícil estudiar y resolver actividades propias del mundo escolar de forma autónoma.

La riqueza que aportan a su escolaridad es su diversidad cultural y social, su buen nivel de alfabetización tecnológica, sus tendencias a la creatividad y a vincularse con otros.

A lo largo de los años, se van fortaleciendo la pertenencia a la institución de forma tal que la escuela es percibida por los alumnos como “su” lugar, un lugar en el que se educan, crecen y establecen los primeros lazos sociales desde el ejercicio legítimo de toma de decisiones.

Esta fuerte ligazón con y hacia la institución se torna visible cuando llega el momento de continuar sus estudios superiores y su vida fuera de la Institución. El hecho de que exista un alto número de alumnos cuyos progenitores cursaron sus estudios en esta institución, la consideración de que el 99% de los alumnos continúen su formación académica en la UBA, el sostenimiento del Departamento de Graduados y las celebraciones de los aniversarios de egresados por parte de los ex alumnos a lo largo de las generaciones, son datos más que suficientes que avalan el reconocimiento de los alumnos a lo que la institución ofrece.

Una de las dificultades que vienen haciéndose presente cada año en el mes de diciembre, es la cantidad de materias que los alumnos deben rendir. Esta circunstancia plantea la responsabilidad de quien enseña, pero también de quien aprende; de los obstáculos que no permiten que el alumno aprenda (sean ellos de tipo cognitivos, afectivos, psicológicos o de cualquier otra índole).

1.1.3 Consejo de convivencia

“Podemos y debemos debatir todo, pero decidir sobre aquello acerca de lo cual exista un consenso necesario y suficiente” Emilio Tenti Fanfani

El desarrollo de instancias de convivencia y participación juvenil demanda un análisis de los soportes que operan en la condición juvenil, frente a las nuevas dinámicas de individuación con el objetivo de desarrollar estrategias y modos de intervención adecuados para nuestros y nuestras estudiantes.

En la actualidad no está funcionando en la Escuela el Consejo de Convivencia. La conformación y funcionamiento del Consejo de Convivencia fue elaborada por el Consejo de Escuela Resolutivo y elevada por las autoridades de la Escuela al Consejo Superior para su aprobación recién este año, según lo establece en el Capítulo IV, Art. 45.- del Reglamento General para los Establecimientos de Enseñanza Secundaria de la Universidad de Buenos Aires. Es de suma importancia contar con este instrumento normativo para que las formas en que se solucionan los conflictos entre miembros de la comunidad cuenten con la legitimidad necesaria.

En la escuela, el sentido de la "autoridad" que deben ejercer los docentes como adultos responsables a cargo de los alumnos, en el vínculo educativo, debe ser reconstruido y pensado en forma permanente. Al mismo tiempo sería muy necesario para la organización y dinámica escolar volver a lograr acuerdos de convivencia (tal cual hicimos con nuestro reglamento de convivencia), entre todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, personal docente, equipo de conducción, padres, personal no-docente, como punto de partida de la nueva organización democrática de la dinámica institucional.

Las y los estudiantes viven, durante la educación secundaria, su adolescencia como una de las etapas signadas por contradicciones, desafíos, construcción de vínculos, identificación con referentes y las relaciones con otros. La situación de la juventud tiende a ser representada como un problema que debe ser controlado, al mismo tiempo que se reconoce la necesidad de considerar a las y los jóvenes como actores estratégicos en el desarrollo desde un enfoque de derechos que reconoce su autonomía.

Esta propuesta intenta ingresar en la agenda escolar la cuestión juvenil, marcada por la incertidumbre que generan los interrogantes en torno a los patrones de inclusión social, al tránsito hacia la vida autónoma, y a los modos de construir ciudadanía. Lo cual demanda de las y los adultos una actualización significativa y el desafío de entender las adolescencias como nodo atravesado por la edad en su articulación con el género, la condición socioeconómica, la condición étnica, las culturas juveniles, entre otros clivajes de la vida social.

Debemos encontrar la manera desde donde acompañar a los adolescentes en la construcción de sus intereses, deseos, y aptitudes. Hoy se habla permanentemente del desinterés de los adolescentes, el desgano, la apatía. Sabemos que están en crisis los modelos de autoridad, que la desigualdad, la injusticia golpea en el imaginario social y de un modo particular que se refleja en la desesperanza de los jóvenes. Este es el desafío. Debemos abrir las distintas voces y tener una mirada amplia para contribuir, sostener y mejorar el espacio compartido. La creatividad, participación, la responsabilidad, la diversidad deben ser vividas y recreadas a diario en el ámbito escolar.

La incorporación de las y los estudiantes al consejo de convivencia resulta importante a los efectos de actuar sobre emergentes, situaciones no deseadas, conflictos, etc. Anticiparse a estas situaciones y trabajarlas institucionalmente demanda de proyectos que incorporen a otras y otros actores, generar un espacio de acción conjunta, con los que conviven a diario en los grupos de estudiantes, como preceptores, tutores y las familias.

1.1.4 La comunicación:

El objetivo es la reconstrucción del tejido social intraescolar para la mejora en la convivencia.

◆ El avance tecnológico ha puesto a nuestra disposición una amplia gama de recursos que permiten mantenernos informados y comunicados en nuestro actuar cotidiano. El uso de la página web de la Institución es una herramienta informativa sumamente valiosa que permite dar cuenta de los procesos de aprendizaje, eventos, certámenes y/o novedades que acontecen en la institución.

La sistematización del uso del mail o de notas escritas a alumnos, padres y docentes, es también una valiosa instancia informativa para nuestra comunidad educativa.

Sin embargo, hay tres aspectos que aún no han podido resolverse en la institución: la comunicación con la comunidad en sentido estricto y también amplio, la posibilidad de generar un espacio virtual de encuentro entre docentes que debido a su carga horaria no pueden hacerlo físicamente, y la posibilidad de habilitar canales para la con-versación con las familias.

Si bien es cierto que se realizan al menos dos encuentros anuales con las familias, los mismos resultan insuficientes para plantear cuestiones específicas de los grupos.

1.1.5 El derecho a la educación sexual integral

En los últimos años, el abordaje de la Educación Sexual Integral en las instituciones escolares ha sido una definición política y un desafío pedagógico para las prácticas educativas. En la Escuela Superior de Comercio se realizan actividades en torno a esta temática, con el objetivo de instalar los ejes de la ESI y generar los acuerdos necesarios para su implementación.

En la Escuela se está llevando a cabo un proyecto ESI - Pellegrini ¹ que consiste en la oferta de un Aula Virtual mediante una plataforma, para conocer los materiales teóricos y las normas tanto para la formación docente como para las y los estudiantes. En dicha Aula también se puede encontrar un foro de intercambio para consultas. Este proyecto de carácter incipiente, resulta una necesidad de la institución fortalecer a partir de las demandas que están surgiendo actualmente. Continúa siendo una necesidad impostergable el trabajo institucional con la comunidad educativa en su conjunto, la implementación de los temas que incumben a las y los jóvenes para una formación integral.

En tal sentido, resultan significativo para las y los estudiantes los contenidos referidos a las políticas de género, y al mismo tiempo constituyen una prescripción curricular la incorporación de la Educación Sexual Integral (ESI), que apunta tanto a la construcción de una sociedad más igualitaria, como a la ampliación de derechos individuales. Es por ello, que el contenido de la ESI, es parte de la vida de las y los estudiantes, demanda el constante debate en cuanto a los posicionamientos éticos, y en cierta manera su incorporación o no, poniendo a prueba la seriedad de los cambios que se le demandan a los diseños curriculares.

Realizar un estudio para sondear las percepciones e inquietudes que las y los estudiantes presentan en relación a las temáticas de educación sexual integral, constituye una condición para la definición de políticas y programas institucionales y la toma de decisiones frente a los emergentes que suceden en la vida escolar cotidiana.

¹ Consultado en: <https://www.cpel.uba.ar/index.php/otros-proyectos/educacion-sexual-integral>

Del análisis de este estudio se pueden extraer diversas conclusiones, pero a los efectos de diseño de este Proyecto Educativo Institucional, se pone en evidencia la ausencia de un abordaje institucional, y en tal sentido se torna interesante abrir una iniciativa del proyecto encarada en ver como a nivel institucional se amplían las iniciativas que un grupo de profesores y profesoras han realizado como incluir la temática dentro de los espacios curriculares, planificando al nivel de los departamentos un abordaje integral que permita dar cuenta de esta necesidad que expresan las y los estudiantes.

A partir de la Ley de Educación Sexual Integral N° 26150 y la Resolución N° 845/18 *Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral para las escuelas preuniversitarias de la UBA*, se plantea la importancia de generar talleres sobre esta temática desde una perspectiva de género que alcance al conjunto de la comunidad educativa. En segundo lugar, se adhiere a la necesidad de designar Jornadas de Reflexión Institucional para el personal de la institución. En ambos casos el carácter de las propuestas es obligatorio para las y los estudiantes, las y los docentes y la comunidad educativa, el personal no docente, el equipo directivo y las familias.

Desde los distintos Departamentos, sería fundamental identificar a las y los profesores que realizan investigación y producción científica sobre estas temáticas, para que impulsen acciones de actualización y desarrollo curricular, como así también coordinación de los distintos talleres y jornadas.

El enfoque integral de la Educación Sexual supone la no reducción de la sexualidad a la anatomía y fisiología, sino el abordaje de mediaciones sociohistóricas y culturales, los valores compartidos, las emociones y sentimientos en los modos de vivir, cuidar, disfrutar, respetar el propio cuerpo y el cuerpo de otras personas.

Una de las acciones posibles a llevar a cabo es la articulación de la Escuela Superior con otros sectores de la comunidad, instituciones de salud, cultura, organismos sociales y de participación ciudadana para la realización de actividades interinstitucionales. Generando alianzas y acuerdos para la promoción de la salud y de la educación sexual.

En este sentido, resulta sumamente necesario el trabajo responsable y comprometido sobre el cuidado de las y los estudiantes y del entorno. La incorporación del espacio curricular específico “Educación Sexual Integral” requiere el conocimiento de los intereses de las y los estudiantes como así también la capacitación a las y los docentes.

Otra forma de abordar la temática es mediante espacios de transversalidad a través de un trabajo interdisciplinario que ofrezca oportunidades para la enseñanza de contenidos prescriptos en los lineamientos curriculares en Educación Sexual Integral en algunas asignaturas seleccionadas del plan de estudios. Esta forma de trabajo con la Educación Sexual Integral puede llevarse a cabo durante el primer ciclo de la Escuela Secundaria.

En síntesis, este Proyecto Educativo Institucional propone la enseñanza de la Educación Sexual Integral mediante talleres, jornadas, nuevos espacios curriculares, y/o incorporación a las asignaturas existentes.

1.1.6.Otros

1.1.6.1 Caracterización del contexto:

El punto de partida para determinar los fines y las acciones del presente Proyecto de gestión se situó en un análisis del contexto en el cual está inserto la institución identificando las características sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales de la actual sociedad, en sus dimensiones local, nacional, regional y mundial.

Algunos aspectos que surgen del análisis para ser considerados en el diagnóstico son:

■ Los diferentes modos de acceso a la información

La diversidad de tecnologías de la información y la comunicación ha generado una revolución en los últimos años. A los tradicionales medios de comunicación (diario, revistas, radio, televisión), se fueron incorporando

otros: Internet, celulares, redes sociales, espacios publicitarios visuales y audiovisuales en la vía pública, que no distinguen tiempos ni espacios. La velocidad y la inmediatez de la información, pocas veces deja espacio a la reflexión por sobre el discurso, sea este verbal, visual o audiovisual. Los medios de comunicación desempeñan un papel central en la vida de los alumnos, ya sea como elemento de socialización o como fuente de información, como actividad de juego y recreación.

La escuela ha dejado de ser el único lugar de legitimación del saber, pues hay una multiplicidad de saberes que circulan por otros canales difusos y descentralizados. Esta diversificación y difusión del saber por fuera de la escuela, es uno de los retos más fuertes que el mundo de la comunicación le plantea hoy al sistema educativo².

Tal como señala David Morley, “no se presta suficiente atención a los procesos a través de los cuales las formas de capital cultural con el que cuentan las personas para remodelar su identidad son desigualmente distribuidas, ni al grado en que muchas personas aún están obligadas a vivir con identidades que otros les adscriben en lugar de identidades que podrían elegir por sí mismas”³.

La educación tiene que *poner en cuestión el sentido común* cotidiano que los medios contribuyen a formar, al darle contenido a las representaciones sociales, al pensamiento social sobre los hechos, las personas y los grupos sociales. Incorporar los medios en la escuela es formar a los alumnos como ciudadanos informados, reflexivos frente a esa información, sensibles ante lo que pasa en el país y en el mundo, y participativos.

No se trata de incorporar los medios en forma acrítica, sino de comprender que forman parte de la realidad a la que se integran los alumnos como ciudadanos en el presente, pero también como ciudadanos en un corto plazo.

■ Los diferentes modos de construcción y elaboración de conocimiento.

² Barbero, Jesús Martín - *Retos culturales de la comunicación a la educación. Elementos para una reflexión que está por comenzar* en Morduchowicz, Roxana (comp.) “Comunicación, medios y educación. Un debate para la educación en democracia”.2003. Ed. Octaedro. Barcelona.

³ Morley, David (2005) “Pertenencias: Lugar, espacio e identidad” en *Arfuch, Leonor (comp.) 2005 – Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias. Colección Espacios del Saber. Ed. Paidós.*

Hasta hace no mucho tiempo, y aún hoy siguen vigentes, los sistemas educativos basados en la meritocracia, centraban sus discursos de calidad educativa a partir de la cantidad de contenidos curriculares que un alumno podía exponer. No obstante, el acopio de conceptos o ideas, no es hoy garantía de un alumno preparado para hacer frente a las vicisitudes del complejo escenario mundial en el que hoy nos hallamos inmersos.

Hasta hace pocos años, resultaba impensable el estudio a distancia, el traslado a otras partes del mundo para actualizar saberes y continuar procesos formativos, el acceso inmediato a la información más reciente, o incluso el desarrollo de una actividad laboral desde el hogar.

Las formas de acceso al conocimiento se han diversificado. Los tiempos y espacios para aprender, se han tornado flexibles, y se encuentra hoy una oferta que permite estudiar “a la carta”. Resulta cada vez menos frecuente encontrar modos de organización social y de aprendizaje que sostengan un modelo secuenciado y lineal, y en cambio, se ha incrementado el modelo de simultaneidad y complejidad al conocer. Lo que el ciudadano de hoy le pide al sistema educativo es que lo capacite para poder tener acceso a la multiplicidad de escrituras, de lenguajes y discursos en los que se producen las decisiones que lo afectan en el plano laboral, familiar, en el político y en el económico⁴.

■ La pertinencia del conocimiento y la formación ciudadana

“Hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave por un lado entre nuestros saberes desunidos, divididos, compartimentados y, por el otro, realidades o problemas cada vez más poli disciplinarios transversales, multidimensionales, globales, planetarios” señala Edgar Morin⁵. El reconocimiento de la complejidad de elementos que se presentan ante un problema o la realidad misma, no deberían ser comprendidos desde un único mirador que parcialice la mirada, sino que deberá ser pensado, recreado desde todos aquellos puntos de vista que permitan atender las múltiples

⁴ Barbero, Jesús Martín. *Op. Cit.*

⁵ Morin, Edgar “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro” Ed. Nueva Visión. 2001. Buenos Aires.

facetas que la situación amerite. Esta posibilidad de contextualizar un saber, ofrece una mayor comprensión del sentido y de la validez de lo que se estudia. No se trata de incluir cada vez más textos para ser consumidos, sino de desarrollar las capacidades y habilidades que permitan a los alumnos formarse para participar en la vida democrática, reconociendo los intereses y demandas de los diversos actores sociales, y ofreciendo respuestas para sí y para la sociedad en la que se inscriben.

■ **Los vertiginosos procesos de desarrollo científico y tecnológico.**

Ipad, tablet, mp3 (4, 5 y más), Iphone, Skype, red, Web2.0, blog, googlear, red social, sms, chat, son términos que se han incorporado al vocabulario de las nuevas generaciones con total naturalidad. Para nosotros adultos, los avances científicos y tecnológicos son “una novedad”; para ellos, tan solo una cotidianeidad. Su modo de acercarse a los otros, pares, adultos, es a través del uso de la más amplia gama de tecnología, su modo de legitimar una información o un conocimiento es a partir de lo que “aparece” en los sitios virtuales a los que acceden. El tiempo y la dedicación que destinan los adolescentes a estas tecnologías, configuran un escenario cultural completamente diferente a aquel en el que supimos socializarnos, aprender. Lo inmediato, lo fugaz, la posibilidad de seleccionar qué escuchar, ver o decir se encuentran en la palma de sus manos. El consumo y la individualidad se han establecido como banderas de quienes tienen acceso a las cada vez más variadas tecnologías.

A su vez, el saber científico, metódico y reflexivo aparece con mayor asiduidad en ámbitos informales haciendo gala de lo que le es propio: la experimentación, la indagación, poniendo al alcance de todo aquel que lo requiera la posibilidad de compartir los más recientes conocimientos y experiencias en ámbitos de interacción y cooperación.

■ **La existencia de alumnos provenientes de entornos sociales y culturales diversos.**

Los grupos sociales y culturales que asisten a esta institución se han diversificado tanto como la sociedad misma. Los modelos familiares

tradicionales, con roles y funciones definidas, se han transformado. Ya no es frecuente contar con familias o adultos referentes de los alumnos para acompañar los procesos que se dan en el ámbito escolar, dado que en su mayoría se encuentran dedicados a múltiples tareas y/o responsabilidades laborales.

■ **Los espacios informales de intercambio y aprendizaje cooperativo.**

Es llamativo que a pesar de que cada vez la diversificación de saberes es más amplia y focalizada, los talleres o espacios extracurriculares convocan la participación de los alumnos formando verdaderas comunidades de aprendizaje en las que se crea y recrea el conocimiento. Olimpiadas de Ciencias, de Química o de Matemáticas, Instancias deportivas, Espacios de Acción comunitaria, Talleres de formación para el trabajo entre otras alternativas ofrecen un modo de construir conocimientos de forma cooperativa, en las que se destaca la curiosidad, el deseo y el sentido como motores del aprendizaje.

■ **La caracterización de las problemáticas propias de la adolescencia y la configuración de su identidad:**

Es socialmente aceptado el hecho de que la adolescencia es una etapa crítica de búsqueda de identidad, de autoafirmación. Esa búsqueda de identidad transita por los modelos familiares y sociales vigentes, poniéndolos en cuestión, recreándolos o creando nuevas formas personales o grupales de atestiguación del sí.

“El problema real y la preocupación actual más común es el dilema (...):¿cuál de las identidades alternativas seleccionar y por cuánto tiempo aferrarse a la que por fin se selecciona? Si en el pasado el “arte de la vida” consistía principalmente en encontrar los medios adecuados para un fin determinado, ahora es cuestión de intentar uno tras otro, todos los fines (mil veces infinitos) que se puedan obtener con la ayuda de los medios que ya se poseen o que se tienen al alcance. La construcción de la identidad se ha trocado en experimentación imparables”⁶.

⁶ Bauman, Zygmunt (2007) “Identidad”. Ed. Losada. Buenos Aires.

Las identidades grupales y la multiculturalidad, las disparidades sociales coexistentes en un mismo tiempo y espacio, los modelos de culturales corporales vigentes y los trastornos de la alimentación, la crisis del modelo familiar tradicional, la sexualidad, el consumo, los excesos y adicciones, el hedonismo y la necesidad de satisfacción inmediata, los ídolos y los modelos sociales *exitosos* que poco tienen que ver con la idea del esfuerzo y la perseverancia, la cuestión de la inseguridad, la ausencia de sentido para el desarrollo de un proyecto personal y social, los procesos de “*adolescentización*” extendidos, la fuerte presencia de la individualidad, la crisis de autoridad que se da desde el plano familiar hasta lo más tradicionales modelos institucionales, son tan solo algunas de las problemáticas que forman parte del escenario en el cual los adolescentes tienen que constituir su identidad.

Esta sintética descripción del panorama social y cultural se enmarca en la metáfora de la *modernidad líquida* con la que Zygmunt Bauman caracteriza esta época. “Los fluidos se desplazan con facilidad. “Fluyen”, “se derraman”, “se desbordan”, “salpican”, “se vierten”, “se filtran”, “gotean”, “inundan”, “rocían”, “chorrean”, “manan”, “exudan”; a diferencia de los sólidos, no es posible detenerlos fácilmente -sortean algunos obstáculos, disuelven otros o se filtran a través de ellos, empapándolos. Emergen incólumes de sus encuentros con los sólidos, en tanto que estos últimos -si es que siguen siendo sólidos tras el encuentro sufren un cambio: se humedecen o empapan”⁷. Los alumnos, sus familias, la comunidad educativa en su conjunto educativa está impregnada de esta fluidez. El desafío es ofrecer una alternativa educativa que no sólo dé respuestas a las necesidades del contexto, sino que también se desarrolle en los alumnos la creatividad para proponer otras soluciones o respuestas a las ya vigentes para bien de sí y de la sociedad.

1.1.6.2 El sistema de Gestión Escolar Informatizado:

⁷ *Ibídem.*

La administración de la información académica escolar, debe ser rigurosa, lo que implica que se destinan enormes cantidades de tiempo a mantenerla actualizada.

Algunos sistemas de gestión y de la comunicación ya se encuentran disponibles en el mercado y ofrecen alternativas muy valiosas en cuanto al aprovechamiento, sistematización y uso de la información. El objetivo de desarrollar un sistema de gestión escolar informatizado, es reducir la burocracia y el papelerío logrando que la información se cargue una sola vez y que esté en tiempo real accesible a las personas autorizadas, eliminando la duplicación de información, el movimiento y acumulación de papeles.

1.1.6.3 El edificio Escolar:

Normativas de Seguridad e Higiene.

Resulta necesario asimismo realizar un estudio serio a cargo de especialistas de relevamiento de las condiciones edilicias, de las certificaciones correspondientes a la normativa municipal y nacional, y un plano de evacuación que garantice la seguridad de la comunidad educativa en caso de siniestro. Tras el relevamiento del establecimiento se realizaría un proyecto de plan de obras de mejora y de mejor aprovechamiento de los espacios existentes.

Intentando ser lo más concreto posible, algunos de los problemas que calificamos personalmente como graves y conflictivos:

- ◆ Baños: derrame de líquidos cloacales y malos olores. Esta situación obedece a varias causas como ser ventilación inadecuada y deficiente colocación de inodoros y puertas.
- ◆ La higiene de los baños es deficiente, y un problema a resolver.

- ◆ Otro problema son los probables taponamientos que puede haber sobre las cañerías de desagües primarias a cámaras de inspección internas y desde estas últimas a la colectora bajo nivel de vía pública: Este problema se soluciona con un mantenimiento de limpieza adecuado y sistemático cada 6 meses y la realización de obras menores para un mejor funcionamiento.
- ◆ Inmediata revisión de la totalidad de los cielorrasos de la escuela y su reparación urgente.
- ◆ Se aprecian algunas roturas y desgastes de escalones en las escaleras en general.
- ◆ Uno de los dos ascensores antiguos requiere sistemáticamente atención mecánica.
- ◆ Puesta en marcha de sistema de calefacción y la instalación eléctrica pertinente
- ◆ Ratificar planes de evacuación y llevar acabo los debidos simulacros para tal fin y mantener desalojados los pasos para un rápido abandono del edificio.
- ◆ Falta de percheros en las aulas, vidrios rotos y puertas sin picaportes y cerraduras para el correcto cierre de las mismas.

Gabinete de informática:

El gabinete cuenta con recursos actualizados. Es necesario aprovechar este espacio difundiendo los momentos en los que no se utiliza al resto de las áreas para que hagan de ese un lugar más para la enseñanza curricular.

Equipamiento:

A fin de acompañar el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje acordes a la era tecnológica y la implementación del programa aprender conectados, resulta necesario la provisión de instrumentos tecnológicos tales como: biblioteca virtual, equipos de proyección, pizarras virtuales, herramientas de la Web , cámaras fotográficas y de video digitales para producciones audiovisuales.

Fotocopiadora

La inexistencia de un centro de impresión institucional afecta directamente tanto a alumnos como a docentes y personal en general de la escuela, aumentando los costos y retrasando la labor docente y administrativa.

1 Propuesta educativa

1.1 Elaborar líneas de acción y proyectos que a partir del diagnóstico anterior tengan en cuenta los siguientes destinatarios:

Lo anteriormente mencionado en el diagnóstico implica la creación de nuevos espacios institucionales que tiendan a fomentar el intercambio de ideas y participación de todos los actores de la comunidad educativa en un clima democrático y de profundo respeto hacia el prójimo y a las instituciones. Para ello es sumamente necesario que todos los sectores se sientan partícipes y piezas fundamentales en la vida institucional de nuestra escuela. El entendimiento de esta situación será la base de la estrategia de comunicación que deberá implementar la nueva gestión.

Nuestra propuesta apunta a llevar adelante una gestión que realice una verdadera educación de calidad e inclusiva, que priorice la participación de todos los actores que conforman e integran la comunidad educativa, en el convencimiento de que las autoridades y la comunidad de la UBA son parte fundamental de la misma. Para ello creemos necesario alcanzar el máximo grado de coherencia posible entre los objetivos institucionales que nos proponemos con los de la institución de la que formamos parte.

2.1.1 Los Estudiantes.

Nuestros alumnos deben tener una fuerte impronta en cuanto al compromiso con la sociedad a la que pertenecen, pudiendo dar respuestas a las demandas de la sociedad.

En virtud de mejorar los procesos de aprendizaje tendientes a este fin, proponemos:

Incluir en la agenda de debate sobre la reforma curricular del plan de estudios, la consideración de los avances que se han dado en los últimos años respecto de la economía social y solidaria; una fuerte formación en Derechos Humanos y garantías, Defensa del Consumidor y del Usuario; Programas financieros para la pequeña y mediana empresa , Promoción de la responsabilidad social en las empresas y ongs o tercer sector.

Los temas de género (violencia, inequidades institucionales, laborales y sociales) deben estar incorporadas a la currícula de la Escuela en las áreas de Lenguas, Ciencias Sociales y Humanidades, de Formación Orientada y de Orientación Escolar, con el objetivo de que las y los estudiantes sean capaces y tengan la posibilidad de conocer, reflexionar, debatir, proponer y modificar distorsiones,

- ▶ Fortalecer la participación ciudadana incentivando su participación en los distintos órganos democráticos escolares y brindando los espacios y nexos necesarios para los distintos debates de la discusión política.
- ▶ Diseñar un Programa de Pasantías para los alumnos que cursan su ciclo de estudios, con el fin de utilizar los conocimientos adquiridos en los talleres de formación para el trabajo.
- ▶ Implementar Becas de Estudio para los alumnos provenientes de familias con escasos recursos económicos involucrando a trabajadores sociales para que se vea en forma concreta, los criterios que se utilizan en la toma de decisiones sobre casos reales.
- ▶ Fortalecer el Departamento de Orientación al Estudiante para que pueda intervenir no sólo desde el ámbito psicológico, sino desde un equipo interdisciplinario que atienda a la vez aspectos pedagógicos, social y del ámbito de la salud. Para ello deberían sumarse profesionales para la tarea que les es propia y que requiere la Institución: Pedagogos, Psicopedagogos, Asistentes Sociales, Sociólogos, y Agentes de Salud. Su función sería la de orientar a los alumnos en la forma de resolver los conflictos de diversa índole (académicos o de vincularidad con pares y profesores), y el de realizar

actividades de prevención sobre temas que afectan al adolescente (sexualidad, adicciones, genero, seguridad entre otros).

- ▶ Incluir el uso de tecnologías para ampliar las formas de acceder a la información y de construir conocimiento ya sea a partir del Programa aprender Conectados como a partir de otro tipo de actividades ligadas al uso de lo multimedial.
- ▶ Reforzar el Taller de aprendizaje revisando las propuestas de metodología de estudio para los alumnos del 1° año.
- ▶ Incluir instancias de evaluación y autoevaluación periódicas que permitan al alumno “detectar” sus debilidades ante el aprendizaje, identificar los motivos y conjuntamente con el tutor, desarrollar estrategias personales para solucionar el problema en caso de que lo hubiera.
- ▶ Promover la asistencia al Sistema de apoyo escolar en forma regular para aquellos alumnos que encuentren dificultades en su aprendizaje.

2.1.2 Equipo Directivo:

- ▶ Crear las Secretarías de Gestión Administrativo- Técnica General y la Secretaría Académica, determinando el rol, las funciones y tareas específicas de cada una de ellas .
- ▶ Desarrollar una amplia reforma curricular que considere la interdisciplinariedad y las condiciones de producción del conocimiento en la actualidad, a partir de la elaboración conjunta de los claustros de profesores y graduados y alumnos. Consideramos de suma necesidad la incorporación de contenidos que, más allá de que son tratados actualmente de diferentes maneras, no están en currícula vigente, anterior a la nueva Ley de Educación Nacional 26.206, y son tan significativos para la formación ciudadana y responsable, como:
 - políticas y acciones relacionadas a los derechos humanos
 - educación sexual (en la actualidad, conforme a la ley de educación sexual integral 26.150 cuyos contenidos de aprendizaje son un derecho

de los alumnos, y la escuela pública debe generar los cambios necesarios para garantizar el cumplimiento de dicha ley).

-políticas de integración de nuestro país en el marco de la nueva configuración latinoamericana,

-revisión histórica del acontecer social de los pueblos originarios.

-actualización de contenidos, actividades y recursos informáticos y tecnológicos, así como su influencia en medios de comunicación masiva.

-problemáticas directamente asociadas a los adolescentes de hoy.

-temas vinculados a la políticas y acciones comunitarias de impacto ambiental

-contenidos asociados a la seguridad vial y de tránsito

-la cuestión género en la sociedad actual

- ▶ Identificar las debilidades en la enseñanza de los profesores para desarrollar Programas de Capacitación en Servicio que permitan mejorar sus prácticas.
- ▶ Fomentar el Centro de Innovación en Tecnología y Pedagógica de la Universidad de Buenos Aires, como alternativa de formación entre los profesores a través de sus propuestas de actualización en línea.
- ▶ Recuperar la comunicación con los profesores acerca de los contenidos que se están desarrollando para sugerir orientaciones tendientes a la integración de áreas (vertical y horizontal), y para verificar el cumplimiento del programa de cada asignatura.
- ▶ Calendarizar y planificar viajes de estudios acordados entre profesores y articulados con los contenidos curriculares.
- ▶ Solicitar dos veces en el año a los tutores información sobre la marcha de los procesos de aprendizaje en los alumnos identificando el área en el que más dificultades tienen para identificar las causas que dificultan el rendimiento académico de los alumnos.

- ▶ Nuestro Equipo Directivo gestionará respetando la identidad que la UBA le asigna a la Escuela (Reglamento General para los Establecimientos de Enseñanza Secundaria Exp. 5359/08), e incorporando nuevos aspectos que entre todos hemos construido en los últimos años: más participación de la comunidad en la toma de decisiones, comprometida con la situación social y con la defensa de los derechos humanos.

- ▶ El Consejo Escolar Resolutivo genera un espacio de dirección colegiada. La comunidad educativa ahora participa en muchas de las decisiones que hasta hace poco tiempo estaban reservadas al Rector. Esta institucionalidad favorece la construcción de legitimidad para las decisiones que se tomen ya que serán fruto de una discusión democrática en el CER.
- ▶ Todos los integrantes de la comunidad debemos asumir la responsabilidad de restablecer el diálogo, para encontrar nuevos consensos, que nos permitan construir acuerdos básicos que garanticen la gobernabilidad de la institución educativa.
- ▶ Otro ámbito especialmente importante, ya que en él se definen las modalidades, orientaciones, intercambios, problemáticas y dificultades en la implementación de la currícula, son las reuniones con los Jefes de Departamentos.
- ▶ Vamos a darle a este ámbito el rol de asesoramiento académico permanente. Para ello es necesario otorgarle un reglamento de funcionamiento que, entre otras cosas contemple la frecuencia de reuniones con asistencia obligatoria, cumplimiento de los objetivos planteados en los departamentos y en las áreas.

2.1.3 Personal docente

- El personal docente debe acceder y permanecer en el cargo bajo el cumplimiento del Convenio Colectivo de trabajo Docente de la UBA que establece los órganos competentes en relación a la Carrera Docente y Concursos.
- Es necesaria la organización de reuniones sistemáticas, coordinadas por el equipo de conducción para jerarquizar el rol docente, reflexionar sobre las prácticas y enriquecer la formación gracias a los encuentros interdisciplinarios, donde se materializa en el intercambio y formación con colegas, también de otras áreas.
- Trabajar en forma conjunta con los docentes de la Escuela, las Representaciones Gremiales, las Representaciones del Claustro Docente y el Rectorado de la UBA y la secretaria de Escuelas Medias, con el objetivo de consensuar un Proyecto de Carrera Docente que garantice la excelencia académica, estabilidad laboral, jerarquización de las funciones y capacitación en servicio. Por esta razón, se debe trabajar desde el comienzo de la gestión en la cohesión de todo el equipo docente, invitando a todos a participar de un espacio común en construcción.
- Establecer un programa de Capacitación Docente Continua articulado entre el equipo de conducción, la Secretaria Escuelas Medias de la UBA y las representaciones gremiales de los docentes.
- Propiciar la creación en el nomenclador docente la implementación del nombramiento de profesor por Cargo y no por Hora Cátedra evitando la figura del profesor “taxi”. Esto incentivaría un mayor compromiso institucional del docente, y permitirá una mayor dedicación hacia alumnos, padres, extensión e investigación interdisciplinaria con sus pares y la comunidad.
- Generar nuevos espacios de apoyo escolar en los cuales los docentes de la Escuela, trabajen con estudiantes con dificultades de aprendizaje en determinadas áreas o materias.

- Generar la incorporación de la figura de Profesores Honorarios y Consultos, como herramienta para distinguir a profesionales destacados que hayan desarrollado aportes a la cultura y la educación. Y a docentes de la escuela de larga y meritoria trayectoria, con el objetivo primordial de colaborar con el Consejo Académico Asesor.
- Fomentar la creación de institutos y centros de investigación, facilitando a los docentes mecanismos de acceso a los proyectos, becas y subsidios destinados a los mismos, por la universidad y los distintos organismos estatales.

2.1.4 Preceptores.

- ▶ **La capacitación permanente** orientada por el programa PROFEDA a la función tutorial, manejo de grupo, conocimiento de responsabilidad civil sobre los alumnos, educación para la salud, prevención de adicciones y primeros auxilios, género, etc.
- ▶ La informatización y simplificación de las labores técnico administrativas antes mencionada a través de un sistema de red entre la regencia, el departamento de alumnos, la vicerrectoría y la preceptorías.
- ▶ El mejoramiento de las oficinas de la regencia y las preceptorías (ampliación edilicia, climatización frío-calor y cambio de mobiliario y hardware).
- ▶ La creación del cargo de Regente General y jefes y sub de preceptores por preceptoría de los tres turnos con el fin de coordinar y articular todas las tareas antes descriptas como así también su ejecución.
- ▶ La reorganización de la estructura docente auxiliar por turno completando y jerarquizando la funcionalidad, esquema salarial de los cargos de regentes, subregente de primera, jefe de preceptores, preceptores, ayudantes de cátedra y jefes de: laboratorio, computación, audiovisual, educación física, biblioteca, mapoteca, departamentos de alumnos, graduados, extensión, doe, ingreso y otros.

2.1.5 Personal no docente

En Primer lugar debe realizarse un relevamiento de los RRHH con los que cuenta la planta no docente de la escuela, esto implica la determinación de la misión y función que cumple cada agente así como su lugar correlativo en la planta funcional y estructura actual.

Personal Administrativo:

► La capacitación orientada a la creación y manejo de un sistema de administración de la información académica escolar informatizado, del que puedan obtenerse en pocos minutos información valiosa sobre los alumnos, las actividades realizan en la institución, las calificaciones obtenidas, el nivel de ausentismo escolar y muchos otros datos pedagógicos y administrativos que permitirían tener información objetiva disponible para la toma de decisiones.

Personal de Mantenimiento y Limpieza:

► Realizar un relevamiento sobre el grado de capacitación y conocimiento técnico de los agentes.

► En función del relevamiento previo, debe adecuarse la planta funcional y su misión y función a la normativa legal vigente en la materia. Es decir, la implementación del nomenclador nacional y nuevo convenio colectivo no docente. Esta adecuación debe realizarse en forma coordinada con el Rectorado de la UBA, la representación gremial no docente y el Rectorado de la Escuela.

► Se implementará en forma inmediata un plan de capacitación a los fines de favorecer el correcto desempeño de las misiones y funciones de los agentes. Todo ello, teniendo en cuenta los datos obtenidos en el relevamiento previo y en función de la estructura, nuevo convenio colectivo y reglamento de concurso. Se fomentará la inscripción en la escuela y facultades de la UBA

para personal no docente, para los agentes que no cuenten con sus estudios secundarios y universitarios finalizados.

► En función de los datos obtenidos durante el relevamiento se procederá a dotar al personal de la indumentaria, herramientas, hardware, software, maquinarias y elementos de trabajo en general que aseguren la optimización en el desempeño de la función así como la garantía respecto del cumplimiento en materia de seguridad e higiene laboral.

► Fomentar la participación del representante no docente en el CER, considerando a este organismo como el ámbito fundamental en la organización institucional, en donde se resolverán las problemáticas y se desarrollarán los proyectos vinculados al sector. Todo ello, en virtud de incentivar el ejercicio de la función de consejero, considerando la posibilidad cierta de que en un futuro cierto, la autoridad universitaria modifique los reglamentos existentes y le otorgue el derecho a voto al representante no docente.

2.1.6 Padres

- ***“Lo que inquieta a las instituciones son esas relaciones que hacen cortocircuito y que introducen el amor, allí donde debería existir la ley, la regla o el hábito” Michel Foucault***
- Los padres de nuestros alumnos, con una composición importante tanto de profesionales como de egresados de la Escuela, muestran al igual que los alumnos con un alto grado de compromiso y pertenencia con la Institución.
- Por ello es necesario, tal como se ha descrito en el apartado 1.1.4. Comunicación, un contacto fluido con los padres, más allá de las instancias presenciales que son requeridas por la actividad académica. Vamos a tener informada a toda la comunidad y especialmente a los padres de todo lo relevante en cuanto a

cuestiones académicas, pedagógicas, administrativas, y de extensión. Se continuará con las reuniones anuales con los padres de cada una de las divisiones con el Vicerrector, el tutor y el preceptor.

- ▶ Los padres a través de la Cooperadora de la Escuela, han posibilitado concretar obras y actividades que de no contar con ese apoyo no se hubiesen llevado adelante. Es importante la colaboración de los padres para generar recursos adicionales a los que recibe la Escuela de la UBA para la mejora del equipamiento y la infraestructura escolar. En este sentido se elaborará una lista de requerimientos, como los especificados en el apartado 1.1.5, con un orden de prioridades, para que la Cooperadora pueda evaluar las posibilidades y las formas de ayudarnos a resolver dichas carencias para el buen funcionamiento de nuestra Escuela.

- ▶ Habilitar blogs o foros institucionales para que las familias envíen sus opiniones o comentarios sobre temáticas que hacen al acompañamiento de sus hijos en la escolaridad y de aspectos propios de la adolescencia tales como: educación para la salud, prevención de adicciones, salud reproductiva, primeros auxilios, nutrición, ciberbullying, entre otros.

2.1.7 Otros miembros de la comunidad educativa.

Incorporación de la figura de Profesores Honorarios y Consultos

Herramienta para distinguir a profesionales destacados que hayan desarrollado aportes a la cultura y la educación. Y a docentes de la escuela de larga y meritoria trayectoria.

Consejo Asesor de la Rectoría

Se impulsa la conformación de un Consejo Asesor de la Rectoría compuesto por personalidades reconocidas del ambiente educativo , cultural o social, de carácter honorario y de renovación anual, que propicie e impulse ejes de acción que mejoren la calidad del desarrollo del presente proyecto.

Extensión y Bienestar

Si bien se mantendrán las líneas de acción actuales, se acentuará la realización de actividades relativas a la difusión de los Derechos Humanos. Se implementará el Programa de “Memoria y Democracia” con carácter permanente, con la participación de distintas personalidades de la Política, medio artístico, ONGs, Organizaciones Sociales y otros. Asimismo se creará el Programa “Discapacidad y DDHH” en concordancia con los Programas ya existentes en esa materia en el ámbito de la Secretaría de Extensión de la UBA.

Centros e Institutos de Investigación

Se fomentará la creación de Centros e Institutos de Investigación interrelacionados con las asignaturas de la currícula del Plan Integral de Estudio. Solicitando a las autoridades universitarias el correspondiente financiamiento para la realización de los proyectos.

Proponer la creación de la Dirección General de Orientación

La misma coordinará el funcionamiento y la estructura del: DOE, la Asignatura de Tutoría y el Departamento de Taller de Aprendizaje; con la asistencia de un equipo interdisciplinario .Estableciendo y ejecutando los lineamientos impartidos para la orientación de los alumnos por parte del Equipo de Conducción.

Graduados

Como se ha dicho anteriormente, los graduados de la Escuela tienen un grado de pertenencia muy importante. Muchos de ellos siguen participando de la comunidad escolar, como docentes, padres de alumnos o en el claustro de graduados.

La Escuela debe conservar y profundizar su vínculo con los graduados. Es muy importante en esta época de crisis institucional que vive la Escuela que puedan transmitir a las nuevas generaciones de alumnos sus experiencias, compromisos, historias, recorridos y proyectos.

Los graduados al tener dos representantes en el CER por la mayoría, se hace necesario que reflejen la voluntad de un mayor número de egresados. Dada la experiencia reciente es importante actualizar y ampliar el padrón de graduados, para que la legitimidad de este claustro sea lo más amplia posible

2.2 Definir cronograma y recursos necesarios para la propuesta:

Diagnóstico		Propuestas		Acciones de Seguimiento/ Indicadores	
Problema Priorizado	Línea de Acción	Reseña	Destinatarios	Recursos Necesarios	Tiempos/ Cronograma
<p>Contenidos desactualizados y descontextualizados.</p> <p>Insuficiente ejercicio de ciudadanía por parte de todos los alumnos.</p>	<p>► Incluir en la agenda de debate la reforma curricular del plan de estudios.</p>	<p>Actualización en torno a economía social y solidaria; Derechos Humanos y garantías, Defensa del Consumidor y del Usuario; Programas financieros para la pequeña y mediana empresa.</p>	<p>Estudiantes</p>	<p>Realización de reuniones en forma de coloquio con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>Un año</p>
	<p>► Fortalecer la participación ciudadana incentivando su participación en los distintos órganos democráticos escolares.</p>	<p>Re significación de los distintos Órganos democráticos escolares de participación.</p>	<p>Estudiantes</p>	<p>Charlas y encuentros con los alumnos</p>	<p>Dos meses</p>

<p>Inserción de los egresados en el ámbito laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Diseñar un Programa de Pasantías Laborales para los alumnos que cursan su ciclo de estudios. 	<p>Realizar pasantías laborales en diversas instituciones y organismos.</p>	<p>Estudiantes de 4° y 5° año</p>	<p>Construcción de convenios con entidades vinculadas a la orientación académica de la Institución.</p>	<p>Un año</p>
<p>Problemas económicos y financieros de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Implementar Becas de Estudio para los alumnos provenientes de familias con escasos recursos económicos 	<p>Atender a las necesidades económicas de los estudiantes que se transforman en obstáculos para el aprendizaje.</p>	<p>Estudiantes</p>	<p>Recopilación de información y toma de decisiones conjunta con los actores involucrados.</p>	<p>Un cuatrimestre</p>
<p>Ajustar la función del DOE a la problemática integral y real de los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Fortalecer el Departamento de Orientación al Estudiante tornándolo interdisciplinario desde su función. 	<p>Las problemáticas de los alumnos son complejas y requieren de un diagnóstico y orientación interdisciplinar.</p>	<p>Estudiantes</p>	<p>Realización de reuniones con cada uno de los actores antes mencionados</p>	<p>Un mes</p>

<p>Consideración de los nuevos modos de construcción del conocimiento por parte de las nuevas generaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Incluir el uso de tecnologías para ampliar las formas de acceso a la información y la elaboración crítica del conocimiento. 	<p>Los alumnos conocen su contexto a través de múltiples sistemas de información y comunicación, priorizando el uso de tecnologías. Se trata de emplearlas para la construcción crítica del conocimiento.</p>	<p>Estudiantes</p>	<p>Proyectos de estudio.</p>	<p>Un cuatrimestre</p>
<p>Deficiencias en las estrategias de aprendizaje de los alumnos ingresantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Reforzar la propuesta del Taller de aprendizaje. 	<p>Tal como señala el Informe Final de Acompañamiento Pedagógico a los alumnos de 1º existen notables deficiencias en los alumnos ingresantes respecto de las</p>	<p>Estudiantes de 1ª año.</p>	<p>Realización de reuniones informativas hacia los padres y alumnos y formativas para con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>Implementación inmediata.</p>

<p>Autonomía de los estudiantes y responsabilidad por su propio proceso de aprendizaje.</p>	<p>► Incluir instancias de evaluación y autoevaluación periódicas que permitan al alumno identificar sus debilidades ante el aprendizaje.</p>	<p>estrategias de aprendizaje básicas: comprensión de consignas, de textos, análisis de textos, entre otros.</p> <p>Los procesos de aprendizaje son responsabilidad de los docentes, pero principalmente de los alumnos. LA autoevaluación es valiosa para el reconocimiento de esta responsabilidad.</p>	<p>Estudiantes.</p>	<p>Modificación de estrategias de enseñanza y evaluación. Uso de entornos virtuales y tecnologías.</p>	<p>Un año para la capacitación e implementación.</p>
<p>Fracaso Escolar</p>	<p>► Promover la asistencia al Sistema de apoyo escolar.</p>	<p>La responsabilidad ante el fracaso escolar es compartida entre estudiantes y la institución.</p>	<p>Estudiantes Libres</p>	<p>Realización de reuniones con cada uno de los actores mencionados.</p>	<p>Un mes.</p>

<p>Centralización de roles, funciones y tareas.</p>	<p>► Crear las Secretarías de Gestión Administrativo-Técnica y la Secretaría General, determinando el rol, las funciones y tareas específicas de cada una de ellas.</p>	<p>Es necesario contar con una estructura que permita resolver en forma efectiva y eficiente las múltiples funciones y tareas que se corresponden con el gobierno de una institución de esta envergadura.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Encuentros con Rector de UBA y Secretaria de Escuelas Medias para la planificación de las acciones y la determinación de los roles y funciones de cada Secretaría.</p>	<p>Un cuatrimestre</p>
<p>Fragmentación del saber desde la propuesta pedagógica curricular.</p>	<p>► Desarrollar una amplia reforma curricular que considere la interdisciplinariedad y las condiciones de producción del</p>	<p>La fragmentación del conocimiento se opone con los principios de una enseñanza integral y pluridisciplinar atento a las condiciones de producción en la actualidad. Es necesario sostener</p>	<p>Equipo Directivo y Docente</p>	<p>Realización de reuniones en forma de coloquio con Directivos y Docentes.</p>	<p>Un año</p>

<p>Capacitación y formación permanente del claustro.</p>	<p>conocimiento en la actualidad.</p> <p>► Desarrollar Programas de Capacitación en Servicio que permitan mejorar las prácticas docentes.</p>	<p>la profundidad del saber y contextualizarlo en una realidad compleja y cambiante.</p> <p>Es necesaria la actualización del claustro a la vez que el reconocimiento a las acciones que se realicen para la mejora de su rol.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Encuentros con especialistas de las diferentes áreas en variados contextos de aprendizaje e intercambio.</p>	<p>3 meses en el corto plazo; y permanente en el largo plazo.</p>
<p>Aprovechamiento de recursos de capacitación de la UBA.</p>	<p>► Fomentar el Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía de la Universidad de</p>	<p>Los cursos que ofrece el UBA (La web 2.0 en educación, Estrategias de tutoría, Aprendizaje colaborativo en la Web, Videos 2.0 en la enseñanza y otros,) son acordes a las</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Instituto docente</p>	<p>Inmediato</p>

<p>Procesos de evaluación poco satisfactorios.</p>	<p>Buenos Aires.</p> <p>► Instalar en la agenda de la reforma curricular y de los programas de Capacitación en Servicio, el tema del sistema de evaluación.</p>	<p>necesidades formativas del claustro.</p> <p>Junto con la actualización de las estrategias de enseñanza, será preciso generar nuevas estrategias de evaluación, acorde a los nuevos modos de acceder al conocimiento.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>6 meses</p>
<p>Supervisión y orientación a los docentes. Coherencia de la propuesta educativa.</p>	<p>► Recuperar la comunicación con los profesores acerca de los contenidos que se están desarrollando.</p>	<p>Una fortaleza a desarrollar institucionalmente es la seriedad en cuanto a la propuesta académica, ajustando las prácticas educativas al perfil institucional.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>Un mes</p>

<p>Desactualización tecnológica.</p> <p>Desactualización de las estrategias de enseñanza.</p>	<p>futuras normativas que establezcan los órganos del CCT competentes en relación a la Carrera Docente y Concurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Consensuar un - Proyecto de Carrera Docente. ▶ Desarrollar un programa de Capacitación Docente Continua en servicio orientado a la mejora en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación y nuevas estrategias de 	<p>del rol inciden en la percepción de la Institución como una entidad justa en la que se reconocen derechos y se determinan responsabilidades.</p> <p>La escuela se ha caracterizado desde sus inicios por dar respuestas a las demandas de la sociedad a la que pertenece. Nuestra sociedad se encuentra en procesos permanentes de cambio y crisis. Para dar respuestas a estos cambios debemos consolidar un claustro</p>	<p>Docentes</p> <p>Docentes</p> <p>Docentes</p>	<p>especialistas de estas áreas.</p>	<p>Seis meses</p>
---	---	---	---	--------------------------------------	-------------------

<p>Cooperación entre docentes.</p>	<p>enseñanza.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Continuar desarrollando las Jornadas de Socialización de Experiencias Educativas. 	<p>actualizado y formado.</p> <p>El aprendizaje cooperativo y el reconocimiento a las buenas prácticas favorecen el sentimiento de pertenencia y la dedicación.</p>	<p>Docentes</p>	<p>Presentación de coloquios.</p>	<p>Anual</p>
<p>Actualización metodológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Difundir el uso de las herramientas multimediales en el aula. 	<p>El grado de capacitación en entornos tecnológicos debe volcarse en la propia práctica.</p>	<p>Docentes</p>	<p>Personal técnico de la Institución.</p>	<p>Inmediato.</p>
<p>Falta de dedicación y pertenencia a la Institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Propiciar la implementación del nombramiento de profesor por Cargo. 	<p>Revertir la fragmentación de nombramiento por horas.</p>	<p>Docentes</p>	<p>Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>Un año</p>
<p>Actualización</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Incrementar el 	<p>Trascender las</p>	<p>Docentes</p>	<p>Especialistas del</p>	<p>6 Meses</p>

Didáctica	uso de trabajos de campo en las clases.	clases magistrales con actividades que permitan conocer la realidad.		área de Didáctica de la UBA.	
Desconocimiento de las particularidades del grupo clase.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sistema de información actualizada sobre los alumnos. 	Reconocer las características del alumnado permite elegir mejor las estrategias didácticas a emplear.	Docentes	Informes de Tutores y Preceptores.	Un mes.
Actualización Didáctica.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Incluir instancias de evaluación a través de foros y Blogs, REDES. 	Herramientas conocidas por los alumnos pueden ser empleadas en beneficio de la evaluación continua.	Docentes	Blogs, Foros Redes.	Seis meses.
Trabajo en Equipo	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Generar instancias de diálogo con el Departamento de 	Apunta a estar atentos a situaciones que modifican la dinámica grupal y/o individual	Docentes	Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.	Inmediato

	Orientación al Estudiante.	debido a circunstancias de índole confidencial.			
Incremento de las problemáticas y heterogeneidad cultural de los adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ La capacitación orientada a la función tutorial, manejo de grupo, conocimiento de responsabilidad civil sobre los alumnos, educación para la salud, prevención de adicciones y primeros auxilios, genero 	Los preceptores son por excelencia quienes mayor llegada tienen a los alumnos. Estar atentos a prevenir y orientar a los alumnos, requiere conocer sus características, pero también la forma en la cual se pueden abordar los conflictos.	Preceptores	Especialistas del área. Reuniones y encuentros formales e informales periódicos para la supervisión en los primeros meses.	Tres meses
Agilización en el manejo de la información.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ La informatización y simplificación de las labores técnico 	No tiene sentido acumular información, si esta no puede ser relacionada y analizada para la identificación de	Preceptores	Sistema de Gestión Escolar Informatizado.	Un año

<p>Funcionalidad de los espacios.</p>	<p>administrativas a través de un sistema de red entre la regencia, el departamento de alumnos, la vicerrectoría y la preceptorías. ► El mejoramiento de las oficinas de la regencia y las preceptorías.</p>	<p>aspectos a mejorar. Es sabido que las condiciones del espacio inciden en la tarea.</p>	<p>Preceptores</p>	<p>Equipamiento y edificación.</p>	<p>Tres meses</p>
<p>Coordinación de acciones de los turnos.</p>	<p>► La creación del cargo de Regente General de los tres turnos.</p>	<p>Articulación y coherencia deben formar parte de la agenda de preceptoría.</p>	<p>Preceptores</p>	<p>Regente General.</p>	<p>Dos meses</p>
<p>Reconocimiento del rol.</p>	<p>► La reorganización funcional y salarial de la estructura</p>	<p>Reconocimiento del rol.</p>	<p>Preceptores</p>	<p>Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>Dos meses</p>

	docente auxiliar por turno.				
<p>Información cualitativa y cuantitativa fragmentada.</p> <p>Disponibilidad y accesibilidad a la información sobre el funcionamiento institucional.</p>	<p><u>Personal Administrativo:</u></p> <p>La capacitación orientada a la creación y manejo de un sistema de administración de la información académica escolar informatizado.</p>	<p>Una buena administración de recursos e información es fundamental para desarrollar una gestión consistente.</p>	<p>Personal No docente</p>	<p>Sistema de Gestión Escolar Informatizado.</p>	<p>Un año.</p>
<p>Mantenimiento del Edificio Escolar. Capacitación específica.</p>	<p><u>Personal de Mantenimiento y Limpieza:</u></p> <p>► Relevamiento sobre el grado de capacitación y conocimiento</p>	<p>Reconocimiento de capacidades específicas para transformar debilidades en fortalezas en beneficio de la salud de la comunidad</p>	<p>Personal no docente</p>	<p>Encuestas y reuniones con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>Un mes</p>

<p>Ajuste de rol y cargo.</p>	<p>técnico de los agentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Adecuación de la planta funcional y su misión y función a la normativa legal vigente en la materia en forma coordinada con el Rectorado de la UBA, la representación gremial no docente y el Rectorado de la Escuela. ▶ Se implementará un Plan de capacitación acorde a las necesidades 	<p>educativa y del edificio escolar.</p>	<p>Personal no docente</p>	<p>Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>Un mes</p>
<p>Formación y capacitación.</p>	<p>▶ Se implementará un Plan de capacitación acorde a las necesidades</p>		<p>Personal no docente</p>	<p>Cursos y jornadas de capacitación.</p>	<p>6 meses.</p>

<p>Cumplimentación de normas laborales.</p>	<p>del personal no docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Dotar al personal de la indumentaria, herramientas, hardware, software, maquinarias y elementos de trabajo para el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad e higiene laboral. 	<p>La Institución debe ser ejemplo de responsabilidad social.</p>	<p>Personal no docente</p>	<p>Equipamiento técnico, Ropa de trabajo.</p>	<p>Un mes.</p>
<p>Participación en el CER.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Fomentar la participación del representante no docente en el CER. 	<p>El personal no docente forma parte de la comunidad educativa y suelen contar con información</p>	<p>Personal no docente.</p>	<p>Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.</p>	<p>6 meses.</p>

		valiosa respecto de lo que acontece en la institución.			
Falta de información institucional.	► Optimizar y ampliar el sistema de información a los padres sobre las actividades de la institución.	Los padres deben estar al tanto de la evolución institucional y de las novedades académicas para fortalecer sus lazos y confianza en nuestra institución.	Padres	Gacetillas , página Web, Mails.	Inmediato.
Participación de los padres.	► Habilitar blogs y/o foros institucionales para favorecer la participación de los padres.	Es importante conocer las inquietudes y opiniones de los padres.	Padres	DOE - Especialistas del área de adolescencia. Blog o Foro Institucional.	Dos meses
Orientación a los Padres	► Realizar jornadas abiertas a los padres y a la	Orientar a los padres puede ser una instancia más en la mejora del aprendizaje de los	Padres	Departamento de extensión - DOE - Especialistas del área de	Tres meses

	comunidad, a cargo del Departamento de extensión.	alumnos.		adolescencia.	
Falta de reconocimiento a la trayectoria docente.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Incorporación de la figura de Profesores Honorarios y Consultos. 	Una institución tradicionalmente prestigiosa, cuenta con profesores prestigiosos.	Profesores jubilados.	Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.	Dos meses.
Orientación a Rectoría	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Conformación de un Consejo Asesor de la Rectoría . 	Permitirá la toma de decisiones más acertadas.	Personalidades del ámbito académico.	Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.	Seis meses.
Investigación.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Se impulsará la creación de Centros e Institutos de Investigación interrelacionados con asignaturas de la currícula del Plan 		Comunidad académica y Estudiantes.	Realización de reuniones con cada uno de los actores involucrados.	Un año

	Integral de Estudio.				
--	----------------------	--	--	--	--

3 Principales acciones de seguimiento y evaluación del Proyecto Institucional

- La evaluación institucional es un proceso de recopilación sistemática de datos que permitan obtener información y así formular juicios de valor que se emplearán para la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de las prácticas. En este sentido es importante la cohesión del equipo de conducción, que a su vez articula su acción con los representantes, directores de las diferentes áreas y departamentos, a través de observaciones, reuniones, informes, encuestas, estadísticas, registros y evaluaciones periódicas.
- En esta línea, la evaluación es un proceso de reflexión continúa que provee insumos para la planificación y gestión de los proyectos.
- Es necesaria la evaluación diagnóstica como punto de partida, que permita promover un plan de trabajo pertinente y viable.
- La evaluación de los resultados alcanzados es la valoración de los efectos positivos, negativos, los no previstos, hallar las causas de unos y otros para adecuar nuevas necesidades y adaptar líneas de acción.
- Es necesario convocar a todos los actores responsables de la implementación del proyecto, quienes están involucrados directamente en las líneas de acción y en la toma de decisiones, para poder seguir adelante en función de las metas planteadas.
- El seguimiento debe permitir rescatar lo mejor de las actividades realizadas y de los recursos existentes, así como modificar consensuadamente lo que no marcha, y aprender de la experiencia.

- Es importante que la evaluación y seguimiento del Proyecto institucional no se limite al control o verificación de lo planteado, sino que sea efectivamente una herramienta para mejorar la Escuela.

4. Currículum vitae del aspirante.

 Bibliografía consultada:

Arfuch, Leonor *comp.* (2005) “Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias”. Colección Espacios del Saber. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Bauman, Zygmunt (2007) “Identidad”. Ed. Losada. Buenos Aires.

Camilloni, A y otros (2010) “El saber didáctico”. Colección Cuestiones de Educación. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Freire, Paulo (1999) “La educación como práctica de la libertad”. Siglo XXI Editores. México.

Freire, Paulo (2002) “Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI Editores. Buenos Aires. Argentina.

Houssaye, Jean *comp.* (2003) “Educación y Filosofía. Enfoques contemporáneos”. Eudeba. Buenos Aires.

Morduchowicz, Roxana *comp.* (2003) “Comunicación, Medios y Educación” Un debate para la educación en democracia”. Ed. Octaedro. Barcelona.

Morduchowicz, Roxana (2003) “El capital cultural de los jóvenes” Ed. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires

Morin, Edgar (2001) “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro” Ed. Nueva Visión.

Sileoni, Alberto en Revista El Monitor:

<http://www.me.gov.ar/monitor/nro0/pdf/monitor24.pdf>

-Ley de Educación Nacional 26.206

-Ley de Educación Sexual Integral

-Terigi, Flavia Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de la política educativa. Proyecto Hemisferico. Ministerio de Educación 2009 1 edición.